

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

33849 FUNDACIÓN JOSÉ CELMA PRIETO.

Premio de Economía Rey de España.

El Patronato de la "Fundación José Celma Prieto", en cumplimiento de los dispuesto por el art. 9, de sus Estatutos y en su reunión del 28 de junio del 2021, acordó convocar para el presente año, el "PREMIO DE ECONOMÍA REY DE ESPAÑA", de acuerdo con las siguientes

Bases:

Primera.- Este premio, de convocatoria bienal, tiene por finalidad recompensar la labor científica o profesional más destacada, a juicio del Jurado, dentro del campo de la economía.

Segunda.- El premio está dotado con setenta y dos mil euros.

Tercera.- De acuerdo con la base primera, el Jurado solicitará propuestas de candidatos a personas de reconocido prestigio y reconocimientos en el campo de la economía. Las instituciones españolas o iberoamericanas de carácter económico, o académico, podrán también formular propuestas de candidatos.

Cuarta.- Todas las propuestas se dirigirán a la "Fundación José Celma Prieto", calle de Oquendo, 23, planta 3.ª, puerta C - derecha, en 28006 Madrid (España), y deberán recibirse antes del treinta de septiembre del 2021.

Quinta.- El Jurado estará presidido por el Excmo. Sr. Gobernador del Banco de España. Han sido cumplidas las exigencias estatutarias respecto a la renovación de los vocales en el acto celebrado el pasado día 12 de julio a las 11,05 horas, conforme a lo dispuesto en el apartado 3 del art. 9 de los estatutos de la Fundación.

Sexta.- El Jurado resolverá la selección del candidato/a por mayoría simple de votos, teniendo carácter dirimente el del Presidente en caso de empate. El voto tendrá necesariamente carácter presencial, según el acuerdo adoptado por el mismo Jurado en su sesión del 25 de septiembre de 2012. El fallo deberá emitirse no más tarde del 30 de noviembre de 2021. Oportunamente se señalará la fecha del acto solemne de entrega, que tendrá lugar en la sede del Banco de España.

Séptima.- Esta convocatoria se hará pública necesariamente mediante inserción en el BOE o en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y en un periódico de gran circulación nacional, sin perjuicio de la utilización de cualquier otro medio de difusión.

Madrid, 19 de julio de 2021.- El Vocal-Secretario Patronato, Ángel del Pilar Frías.

ID: A210044617-1